ANEP | UTU | EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-006857 c/2025-25-4-006659

Res. 5846/2026

Montevideo, 3 de noviembre de 2026.

VISTO: La Resolución N° 2612/2025 de fecha 3 de setiembre de 2025 por la cual se homologó el orden correspondiente al Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos vacantes de Jefe de Departamento y Secretario Escolar, Escalafón "C", Administrativo, Grado 10 con carácter presupuestado;

RESULTANDO: que se convocó al acto de elección, según Actas que lucen en estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que se ofrecieron las vacantes autorizadas por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

II) que se entiende pertinente designar a los funcionarios en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Designar a los funcionarios que se detallan en el cargo de Secretarios Escolares Nivel III, Escalafón "C", Administrativo, Grado 10 con carácter presupuestado, a partir de la toma de posesión:

C.I.	NOMBRE Y APELLIDO	RADICACIÓN
4.704.253-2	Andrea MORALES	Escuela Técnica Pando N° 2 - Canelones
2.576.331-2	Alexandra BARIDON	Escuela Técnica "Maestro Álvaro Bustos Spinelli" - Rosario

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación a través del portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a los centros educativos correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/mp